



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN-CDNAT-2018-466

SALTA, 19 de septiembre de 2018.

EXPEDIENTE Nº 11.095/2013 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "Diversidad de los Metazoarios" (3º Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de estudios 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 510/512, el jurado interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal, y desarrollo de la clase oral y pública de la única postulante evaluada, produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Dra. Andrea Ximena González Reyes.

Que obra notificación fehaciente en tiempo y forma a la Dra. González Reyes y no ha formulado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 514, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja: Aprobar el acta y dictamen del jurado fs. 510/512 y en consecuencia designar de la Dra. Andrea Ximena González Reyes - en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "Diversidad de los Metazoarios" (Plan 2013) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 14 de fecha 11 de septiembre de 2018, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina con la modificación que se debe solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. González Reyes, por corresponder.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de los cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 510/512- que ha intervenido en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación simple para la cátedra "Diversidad de los Metazoarios" (3º Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de estudios 2013) de la Escuela de Biología de esta Facultad, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87- CS, y sus modificatorias y,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"  
RESOLUCIÓN-CDNAT-2018-466

EXPEDIENTE N° 11.095/2013 C. 1, 2 y 3.

que aconsejó el siguiente orden de mérito: 1) Dra. Andrea Ximena González Reyes.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación de la **Dra. ANDREA XIMENA GONZÁLEZ REYES - DNI N° 23.749.520** - en el cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura "Diversidad de los Metazoarios" (3° Año) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo de profesor adjunto con dedicación simple vacante de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a: Dra. González Reyes, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior a los fines solicitados en Artículo 2° de la presente Resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

tc

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano

Facultad de Ciencias Naturales